

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VII

Gudalajara: Sábado 26 de Abril de 1913

Número 285

¿Porqué no se abren las Cortes?

Aparte del pánico inmenso que siente el Conde de Romanones de presentarse al Parlamento, porque sabe muy bien que allí se eclipsa la buena estrella de que continuamente hace gala, hay varias razones que han hecho demorar tanto tiempo la apertura de las Cortes, y una de ellas, la principal, es la referente al nombramiento de Presidente del Congreso.

Son varios los prohombres (llamémosles así), que aspiran a tan elevado puesto; todos carecen de merecimientos; pero se atreven a solicitar el cargo al ver en la Presidencia del Consejo a quien tiene los mismos méritos que ellos. Esta cuestión ha dado y continúa dando muchos disgustos al Conde, porque Gasset y Cobián no cejan en su empeño y la división de la mayoría es un hecho, ya que son muchos los diputados que públicamente han dicho que no votan al primero, y el segundo está decidido a presentarse en frente de aquel.

Para solucionar este conflicto, y no con otra intención, el maquiavelismo de D. Alvaro ideó ofrecer el puesto al Sr. Azcárate. Ya nuestros lectores estarán enterados de la negativa de don Gumersindo, negativa que vino a echar por tierra los planes del jefe del gobierno; y estos días, para salvar la dificultad, se están haciendo determinados trabajos que es difícil lleguen a buen término.

La combinación es la siguiente: Como quiera que lo de los diputados provinciales salió un poquito desigual, se pretende ahora que los primates del partido, con cualquier pretexto que no se ha encontrado, pero que se busca, hagan público reconocimiento de la jefatura del mismo a favor del Conde, y éste, acto seguido dejaría la Presidencia del Consejo a García Prieto y volvería a la del Congreso.

Pensado no está mal; pero ocurre la pequeñísima dificultad de que los exministros, burlados una vez, ponen reparos a interpretar esta comedia, y la también pequeñísima de que hay quien no está dispuesto a reconocer como jefe del partido al Conde.

Es un verdadero lío cuanto sucede y por muchas que sean las seguridades que se den de la próxima apertura de las Cortes, mientras no se solucione el pleito de la Presidencia del Congreso no se abrirá el Parlamento y aun solucionado éste es fácil que continúe cerrado.

Una carta y unos comentarios

Sr. Director de la LA UNIÓN

¿A qué ahora resulta que, como el personaje de Beaumarchais que había estado muchos años hablando en prosa sin saberlo, he estado yo siendo ateo mucho tiempo sin darme cuenta? ¿Gra-

cias a Dios (y a LA UNIÓN) que he llegado a conocer que soy ateo! Solamente que—¡pícaro expticismo!—dudo de la autoridad de LA UNIÓN para conceder patentes de esa clase

También he aprendido de mi desconocido y circunstancial contrincante una manera bien rara de argumentar. Véase la imitación. Las abstracciones no tienen realidad; lo que no es real de existir es una idea; como la belleza es una abstracción, está perdiendo su existencia constantemente, porque constantemente están desapareciendo del planeta (¿de verdad cree usted que desaparecen los seres humanos del planeta?) los seres humanos creadores de las ideas. ¿Qué esto es absurdo? no, es sencillamente ridículo.

No, señor director, no; ¿adonde iríamos a parar? a las sutilezas bizantinas, a los conceptualismos cuya primera consecuencia sería la pérdida del tiempo.

No deseo tampoco la muerte de ciencias que me son simpáticas aunque no sea más que como un aspecto psicológico de la mentalidad humana. Pero para llegar a la concepción del Creador basta examinar la articulación del codo; ello nos lleva al concepto de casualidad—que es lo verdaderamente discutible—; después, no hay sino aplicar el sencillísimo razonamiento de Balmes (criterio, capítulo XXI, párrafo 3.º). Que para unos sea una persona, que para otros sea una necesidad lógica, un eter del espíritu...

Esta cuestión, no quiero decir que la termino porque ella será eterna, al menos mientras una evolución—teoría hermosamente sugestiva, pero poco demostrada todavía—no nos dote de mejores órganos. Pero lo que sí quiero terminar es esta polémica, no porque moleste a los lectores, sino más sencillamente porque no nos leen.

Y me vuelvo modestamente a mi rincón, al amable rincón de que tan brillantemente escribe Enrique Menéndez Pelayo, hermano del coloso que se llamó Marcelino, precisamente líneas más arriba, estampando su autorizada firma vecina de la mía ramploña; esta firma del insigne montañés ha despertado en mí adorables recuerdos.

¡Oh añoranzas de la tierra que, sinó es mi patria, la debo mis más intensas emociones y parte de mi metafísica! Allí tenía mis diarios coloquios con el Creador, Suprema Voluntad; diariamente iba a hacer mi comunión espiritual al Templo; un templo que tiene por bóvedas la inmensidad del espacio; por columnas, pilastras y capiteles las escarpadas rocas de los Picos de Europa; por criptas las virgenes cavernas llenas de fantasmagoría en cajé de estalactitas y estalagmitas; por incensario las neblinas que ascienden, como vehículo de oraciones, de lo profundo de los valles; por órganos los sonoros torrentes que se despeñan por su acidentado lecho produciendo una orgía de sonidos y de colores al quebrarse la luz en su pulverizada masa allí sentí su grandeza, allí fundé mi

religión, sin intermediarios que, como en el orden comercial, no hacen sino encarecer y sofisticar la mercancía.

Dr. Ildefonso R. Martín.

Puede usted estar persuadido, amable doctor, que LA UNIÓN se hubiese apresurado a rectificar el concepto que tiene de su ateísmo, si en su carta hubiese encontrado una explicación en conformidad con el criterio de la Iglesia; pero lejos de eso se confirmó más y más y le agrupó entre los que siguen el panteísmo naturalistas que en resumidas cuentas son y se les tiene por ateos.

¿Quiere convencerse de ello? Lea usted lo que vamos a copiar de panteístas: Victor Cousin que fué catedrático de Historia de la filosofía en la Sorbona mantiene la misma opinión que usted; pero sin remontarnos a los comienzos del siglo pasado, Félix Ravaisson, escritor de nuestros días, dice: el alma al conocerse a sí misma adquiere conciencia de lo absoluto, y sentimos a Dios en nosotros mismos, puesto que la naturaleza como nosotros está llena de Dios.

Y añade: la naturaleza es como una sufracción o una dispersión del espíritu, y Dios es la concentración absoluta.

Esteban Vacherot afirma que Dios es la vida universal, por ser espíritu y naturaleza: Dios no tiene más trono que el espíritu, NI OTRA REALIDAD QUE LA IDEA.

Lea usted estas palabras de Mainländer: Dios se ha descompuesto en fracciones de las cuales resultó el mundo.

Tal vez nosotros estemos equivocados en nuestro juicio, pero nos llama la atención que coincida con los de los principales historiadores de filosofía: Gómez Izquierdo, Cousin, etcétera y principalmente con el de Julio Federico Sthal (no el médico, sino el juriscónsul) ontólogo, protestante y doctrinario.

Ahora nuestro Jeje Sr. Maurra, preguntaría. ¿Está claro?

Pero en fin dejemos esto a un lado y sigamos haciendo estos pequeños comentarios.

Dice usted que no es absurdo, que es ridículo afirmar que la belleza desaparece, si desaparece el hombre, y nosotros sostenemos que es bufo creer que una abstracción, como es la belleza, puede existir sin concretarse en un ser, sea este de la naturaleza que quiera, como es una candidez creer que la justicia es algo tangible, algo que escita nuestros sentidos.

Y para terminar le diremos: es la filosofía católica una amplia vía por donde pueden caminar a sus anchas los espíritus católicos apostólicos elevados, con certeza de no incurrir en errores; pero esa vía está bordeada en su longitud por ásperos abrojos, los cuales suelen punzar a los que se obstinan en marchar por las orillas. ¿Cómo sino concibe que un Felicitas de La Menais descendiese a los abismos de la incredulidad en fuerza de reba-

jar los fueros de la razón y ensalzar los de la fe?

¿Como se explica que un P. Ventura Ráulica confesor de Pío IX fuese condenado por su penitente?

¿Puede nadie pensar que Rosmini uno de los cerebros más esclarecidos de la Europa del siglo XIX, incurriese en anatema cuando precisamente había venido siendo uno de los más ardientes atletas del cristianismo y del progreso?

Sencillamente o por encastillarse en su yo o por obstinarse en no ver sus errores, como a usted le pasa.

Porque, crea el culto Doctor, no sirve decir soy teísta, porque sí, es necesario afirmar de una manera categórica que existe un Dios personal, para que le concedamos los que tal creemos, el calificativo de teísta.

Todo lo demás, todo eso del incensario y del humo y de los Picos de Europa, es un asunto precioso para una novela de D. José María Pereda, para la filosofía es filfa pura.

Perdóne la molestia que le ha proporcionado.

M. Villanueva y Calleja.

Sección literaria

Justicia... distributiva

Si a cada uno de nuestros adelantos meramente materiales correspondiese otro en la esfera de la moral, viviríamos en la gloria. Por desdicha, no sucede así, y aún podemos decir aliquando lo que decían los antiguos arrieros andaluces: que lo que se gana en la pasa se pierde en el higo.

Con todo eso, algo hemos progresado, aunque a pasitos lentos y menudos, a causa de algunas reformas legales que trascienden a lo moral, y con eso debemos contentarnos si no queremos andar siempre tristes y cariacontecidos. La perdurabilidad de los empleos en todos los empleos en todos los órdenes y la consiguiente seguridad en que, por lo común, vive el empleado de haber dado cima a la gentil hazaña de la conquista del pan, perdedero tan sólo por las faltas y sobras que pueda cometer, han desterrado de los vastos dominios del balduque muchísimas tunantadas que en otros tiempos eran corrientes y molientes en las oficinas del Estado, y hasta un sí es no es disculpables: porque los hombres no cuajaban el sueño, mirando, siempre amenazadora y enfiada contra sí la espada de Damocles, de la cesantía.

A aquellos menguados tiempos, algo remotos ya, corresponde la anécdota que voy a referir, y la contaré sin quitarle punto ni coma, ni poner de mi cosecha sino el hilo que gaste en hilvanarla.

A las cuarenta y ocho horas de cierto cambio radical de gobierno llegó a Sevilla, muchos años ha, un alto empleado para disfrutar la tajada que le había cabido en suerte a la hora de partir y repartir el dulce melón del presupuesto. En las habitaciones de que había de ser jefe nadie, ni de nombre, le conocía. «¿De dónde ha salido este funcionario?», se preguntaban todos; y como aún, por dicha, no había sonado la hora de repartir, ni, por tanto, de emplear en la península a gentes del otro mundo, los oficinistas más viejos y ladinos, que se sabían de coro la vida y milagros de todo bicho viviente y administrante, maravillábanse estupefactos sin poder brujulear como ni por qué caminos

había llegado a escalar tal puesto un sujeto sin historia.

Llegó la hora de tomar la posesión de su cargo y D. Nicomedes, que así se llamaba —o quiero yo que se llame— nuestro hombre, juntó a su presencia todo el personal de las oficinas, le espetó un discurso, mal pergeñado, eso sí, pero declamado un poquito peor. ¿Su contenido? el de todas las oraciones de su clase: cuatro tópicos resobadísimo, conviene a saber: 1.º «Honrado con este difícil cargo por el gobierno de Su Majestad...» 2.º «Yo he venido a izar la bandera de la moralidad, de la cual hizo un trapo de cocina el Gobierno saliente, y como buen artillero, moriré, si preciso fuere, al pié del cañón...» 3.º «Hay mucho, muchísimo que hacer y que enmendar en este descuidado ramo de la administración pública, y yo, que aunque me esté mal el decirlo, me pinto sólo...» (etcétera: un secreto de tocador que maldita la falta que hacía revelar.) Y 4.º «Tened en cuenta que a la mujer del César no le basta ser honrada, pues necesita además parecerlo y así, yo seré inexorable con los que conculquen las leyes y los augustos cánones de la moral...»

Y en esto de lo inexorable apretó extremadamente con el conjuro: por la más leve cosa que oliese a chanchullo expediente al canto, proceso antes de volver la hoja y presidio al dorso. ¡Caracoles y qué don Nicomedes se había entrado por la puertas! ¡Ya no se iba a poder aceptar ni un pito de Virginia de quien tuviese en tramitación un expediente! «Con este don Nicomedes que nos ha caído encima—decía a sus camaradas un listo empleadillo de 4.000 reales, que solía, jugar del vocablo,—con este don Nicomedes, ni almoxarades, ni comedes, ni cenades.»

A la verdad, no todos pensaban así: los más cortijos y madrigados en las lides tintorerías sonreían suave y maliciosamente. ¡Habían oído tanto de eso! Y habían visto tanto de lo otro...! En resumidas cuentas, todo era guardar el aire al nuevo jefe los primeros días; que, como dice una coplilla popular,

La justicia de Enero
Es rigorosa:
Pero al llegar Febrero
Ya es otra cosa

Mas ¡cuidadito con ella! Antes que llegase Febrero era expuestísimo a dar de cara en la ceniza o más claro, el excederse un canto la uña. Si el jefe quería lucirse, que se luciera con su madre. Y aquí, diciendo estas mismas palabras que yo escribo ahora, metían unas interjecciones y unos adjetivos demasiado enérgicos para que yo los traslade al papel.

Al día siguiente entró don Nicomedes en funciones y la primera novedad que sus subordinados advirtieron fué que vagaban por corredores y oficinas hasta media docena de porterillos y ordenanzas acabaditos de traer. Estos, con achaque y semejas de tales, no tenían allí, en realidad, otra misión que la de gulumear a diestra y siniestra, para ir con sus soplos al jefe tan pronto como se percataran de algún milagro. Y no pasaron dos horas sin que uno de los fuelles entrase en el despacho de su caporal, quien, al paso que el alguacilillo o el fiscalillo le mosconeaba junto a la oreja, sonreía picarescamente, y sacudiendo la mano derecha, hacía sardinetas con los dedos como si se los quemara.

Desapareció el soplón y, tocando don Nicomedes un timbre, apareció momentos después el oficial de uno de los negociados, joven, de buena presencia, y de ojos tan vivos que parecía tener en ellos dos ardillas. Breve diálogo.

—¿Usted es López?

—López, servidor de usía.

—¿Usted me conoce por mis obras?

—No tengo ese gusto. Ignoraba que usía fuese escritor.

—No lo soy. Llamo mis obras a mis hechos, a mi proceder. Pues bien, ¡ahora mismo va usted a conocerme!

Y mirando de hincado a López, como si quisiera comérselo con los ojos, díjole bajando la voz y silabeando despacio con concentrada ira:

—Las quince monedas de a cinco duros que acaba usted de tomar en un rincón del patio chico por alinear un expediente del Marques de las Edrinas, las pone usted ahora mismo sobre esta mesa.

López se quedó muertecito de miedo. «¡Vaya por Dios!—exclamó para sí.—Este hombre se estrena conmigo! Lo sabe todo:

cantidad, clase de monedas, sitio... No cabe negar. ¡En qué maldita hora fui a tomar el dinero! ¡Este tío me zampa en la cárcel! Y, con cara de martir que se somete al cuchillo, exhaló un hondo suspiro, sacó los quince relumbrantes centenes y los puso sobre la mesa, despidiéndose de ellos con una mirada triste.

Fué a articular una súplica; pero don Nicomedes, con rostro severo, llevándose el índice a los labios, le mandó que callara y, sin apearse de su gravedad de Júpiter Olímpico, le dijo guardando a la par las monedas en un bolsillo del chaleco:

—Yo, señor López, como dije ayer, hago estrecha profesión de la justicia, pero de la justicia... distributiva. Esta insignificancia de agasajo ha debido ser para los dos, en la proporción conveniente; y pues usted la quiso para sí sólo, piérdala, por aquello de quien todo lo quiere, todo lo pierde. No sea usted injusto otra vez..., y tómeme parecer por adelantado; porque según previene un práctico aforismo antiguo, hay que saber nadar y guardar la ropa. Y nada más, puede usted retirarse.

Dos horas después cuchicheaba López en un cafetín, y le escuchaban apiñados a su alrededor algunos de sus compañeros de oficina. Al cabo, soltarón el trapo a reír ruidosamente, y el que solía jugar del vocablo exclamó con ademán picaresco:

—¡Y eso que nuestro hombre se llama Nicomedes! ¡Conque si se llamara Zenón...!

Francisco Rodríguez Marín.

CRONIQUELLA

Capítulo de bodas

Indudablemente, el actual presidente del Consejo de ministros es uno de los españoles que tienen más suerte; el Santo de frente como suele decirse.

Sin contar ya con lo de ser jefe de Gobierno, que es suerte rayana en el milagro, se le van poniendo bien todas las cosas y son indudables sus éxitos como político avisado y habilidoso. Sentarse en el sitial de la Presidencia y llegar el Nuncio fué cosa de poco tiempo; casi fué todo uno. Realmente ya iba tardando y se dice que el insigne Pérez Galdós estaba preparando un nuevo episodio nacional de la serie quince, como estampitas de las cajas de cerillas, que llevase por título «España sin Nuncio», porque ya se le iban agotando los temas. Y no bien llegado monseñor Ragonesi le obsequia el conde con un espléndido banquete, consiguiendo así que en España se asocien las ideas del Nuncio y de comer, cosa que no era frecuente, ni mucho menos, aunque no se sepa por qué.

Por si todo esto fuera poco, el ilustre prócer celebrará muy en breve, el 8 de Mayo, día de la botadura del acorazado «Alfonso XIII», sus bodas de plata con la provincia de Guadalajara, que representa en Cortes desde hace 25 años, sin interrupción. Claro está que los periódicos afectos dicen que es la provincia la que está ardiendo en júbilo, pero al menos por lo que suenan una y otra parece ser que hizo mejor carrera con la boda el conde que Guadalajara, ya que de esta nadie habla para bien ni para mal y del esposo se habló, se habla y se hablará muchísimo, si Dios dá vida y salud.

Es muy gracioso esto de las bodas de plata y oro, que comenzó celebrándose tan solo las del marido y la mujer, que se alegraban tanto de llevar 25 o 50 años de matrimonio feliz,—cosa muy humana, muy natural, y muy simpática—y que se ha ido extendiendo a todos los órdenes y a todas las personas, por muy solteras que sean. Veremos muy pronto las bodas de calderilla del carpintero con la garlopa y las del escritor con la pluma, que a plata no llegaremos. Quizás la única excepción serán las bodas de oro del torero con los cuernos, porque resultaría de bastante mal gusto la frase y porque además no hay quien aguante cincuenta años toreando.

Pero, en fin, ande el movimiento ya que el costumbre lo impone y que sean muy felices los cónyuges otros tantos años más.

Ahora, que, por lo visto, el conde ya tenía unas bodas de plata, o seáanse unas ex-

celentes minas en Cartagena, mucho antes de contraer matrimonio con la provincia de Guadalajara, porque las heredó de su papá. Pero puede celebrar, además, unas bodas de oro y billetes consigo mismo, pues dicen que no es pequeña la colección. Y así es completo el tercero.

Y a propósito de bodas, porque la cosa vaya por otro lado enteramente distinto.

Habrán notado ustedes que, desde hace una larga temporada, parece como si la felicidad del país dependiese de los canarios y sus familias, ya que por todas partes se ven y se oyen anuncios hablando de tan interesantes y amarillos volátiles. El portugués los vocea por las calles y en los periódicos vienen constantemente reclamos, no para cazar a los canarios sino a los compradores. Les ofrecen flautas, clarinetes, de trino hueco o macizo, de Saint Andreselemburg o como sea, y de otra porción de cosas. Ya solo falta que anuncien un canario belga cantando el «Ensueño de Manon» o una canaria trinando el rondó de «Lucís».

Pero el colmo del reclamo es el de un anunciante que ofrece para la cría de tales bichos los siguientes elementos: jaulas, canarios machos y hembras, jergones metálicos y rejas modernistas para sepulturas.

Está perfectamente, pues ya de casar a los simpáticos animalitos, es muy justo ponerles la casa con jergón y todo. Y como siempre se desgracia alguna cría, tampoco está de más la verjita para enterrarla con decencia.

No crean ustedes que esto es protestar de que anuncien en tal forma, ni muchísimo menos. ¡Ojalá hiciesen lo mismo quienes venden gallinas y gallos y hasta fanecas! Pero es que tiene cierta gracia la combinación de tales ingredientes en un solo párrafo. Y además casa muy bien con lo otro.

Equis.

Un rumor falso

Muchos de los invitados al the con que el Conde de Romanones obsequió en su casa a los diputados provinciales, que son asíduos concurrentes al Congreso, creyeron notar cierta semejanza entre las perchas que allí había para colgar los abrigos, con las de uno de los guardarropas del Palacio de la Carrera de San Jerónimo.

Cuando terminado el acto fueron al Salón de Conferencias a comentar las noticias del día, notaron en el susodicho guarda-ropa la falta de muchas perchas, y la malicia, que tanto abunda, echó a volar la especie de que el Conde las había pedido prestadas, en lo que se afirmaron cuando al día siguiente volvieron a ver las perchas en su sitio.

Nosotros, mejor informados, negamos veracidad a tal rumor, porque conociendo al Conde de Romanones sabemos que no tiene necesidad de tales préstamos para tener en su casa las perchas necesarias para colgar los abrigos de los invitados, aunque estos sean muchos.

Sección Legislativa

Los Reclutas de cuota

Se ha dictado la siguiente disposición: «En vista de un escrito dirigido a este ministerio por el capitán general de la cuarta región en 25 de Marzo último, haciendo presente que algunos individuos comprendidos en el capítulo XX de la ley de Reclutamiento, autorizados para vivir fuera del cuartel, con frecuencia dejan de asistir a los ejercicios que se efectúan en sus Cuerpos, dándose de baja como enfermos, cuya realidad resulta difícil de comprobar con rapidez por los médicos de los Cuerpos encargados de este servicio, por ser muchos los casos y largas las distancias que se ven precisados a recorrer, dada la gran extensión de Barcelona, proponiendo en su virtud la conveniencia de que dichos reclutas sirvan en filas el plazo reglamentario completo, el Rey (q. D. g.), considerando muy atendibles las razones expuestas por la mencionada autoridad, se ha servido resolver que los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento deben prestar servicio en filas todo el tiempo que previenen los artículos 267 y 268, y en tal concepto, aquellos

que dejen de asistir algún tiempo a los ejercicios que se efectúan en sus Cuerpos durante los periodos que están obligados a verificarlos, continuarán en filas tantos días más, una vez terminados los plazos reglamentarios, como fuesen los que por enfermedad u otras causas debidamente justificadas dejaron de asistir al cuartel, a fin de que todos reciban el mismo número de días de instrucción teórica y práctica que están prevenidos y adquieran los hábitos y costumbres de disciplina que ha de reunir el soldado.»

Otra Real orden dispone lo siguiente:

«1.º A los reclutas del reemplazo de 1912 acogidos a los beneficios de la cuota militar, que se encuentren en las condiciones que señala el art. 271 de la vigente ley de Reclutamiento, les será aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero último, antes mencionada.

«2.º Los que tengan derecho a pagar la mitad de la cuota militar y hayan satisfecho la que determinan los artículos 267 y 268 de la ley, quedan dispensados de pagar el segundo y tercer plazo que indica el art. 270 de la misma.

«3.º A los que tengan derecho a pagar la cuarta parte se les concede igual dispensa que a los anteriores y se les devolverá la mitad de las cuotas abonadas además, previa concesión, en ambos casos, por los capitanes generales respectivos de la reducción de la cuota.

«4.º A las instancias pidiendo los beneficios de la reducción de cuotas como comprendidos en el art. 271 se acompañarán certificados de haberse reclamado a metálico o servicio en filas como procedentes de reemplazo, y certificado de nacimiento del Registro civil de todos los hermanos que originales el derecho a los mencionados beneficios.

«5.º Para devolver la parte de cuota que corresponda, una vez concedida por los capitanes generales la reducción del artículo 271, los interesados promoverán instancias a S. M., presentándola al jefe del Cuerpo a que pertenezcan, quien informará respecto a la fecha en que fué concedida la reducción de cuota militar, fecha y Delegación de Hacienda en que se hizo el depósito y número de la carta de pago, cursándose la instancia, por conducto del capitán general respectivo, a este ministerio, para su resolución en forma análoga a la que previene el art. 188 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896; y

«6.º Que estos preceptos se tengan en cuenta para incluirlos en el reglamento que se redacta para la aplicación de la ley de Reclutamiento.»

DE SOCIEDAD

Con D. Ramón Cura y familia está pasando unos días, una hermana de su distinguida señora.

—Muchas felicidades enviamos a la bellísima y simpática señorita Soledad Fluiters por su cumpleaños que celebró el miércoles último.

—El lunes regresaron de Madrid donde han pasado quince días las muy bellísimas señoritas María y Amalia Maroto, hijas del teniente coronel de esta Zona.

—El día 8 del próximo Mayo celebrará su santo nuestro querido correligionario el Diputado provincial D. Miguel Solano al que deseamos todo género de felicidades y satisfacciones.

—Reciban nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su señora doña Victoria Romillo nuestro estimado amigo el abogado don Pedro Lopez-Palacios y sus hijos.

—En Madrid ha fallecido el hijo político de nuestro amigo D. Ezequiel Osona, a su viuda y demás familia expresamos nuestro pésame.

—El lunes regresó de Madrid completamente restablecida de la operación que le han practicado en la vista la bellísima señorita Pilar Merino.

Lo que celebramos muy de veras.

—Hoy saldrá para el balneario de Archena el conocido Agente de Negocios D. Antonio Medranda.

—Con nuestro querido amigo D. Mariano Bixareu, están pasando unos días sus hermanos que se encuentran efectuando el viaje de novios.

—Para Cáceres saldrán en breve los señores de Saldaña (D. Félix). Mucho sentimos su ausencia.

—Ha regresado a Alcalá de Henares la señorita Izé Ugrte que en esta pasó varios días con sus hermanos los señores de Jiménez Millas.

—Ha salido para Centa el teniente de Ingenieros D. Isidro Calvo, que en esta población ha pasado unos días.

—Reciba nuestro pésame el comandante de Infantería D. Domingo Gallego y familia por el fallecimiento de su hijo menor ocurrido el sábado anterior.

—Se encuentra en el Escorial el Delegado de

esta Administración de Hacienda don José Perea y su hermana Carolina.

—Han dado a luz hermosos niños las señoras de nuestros amigos el Abogado del Estado don Luis Martínez Sureda y del primer teniente de Caballería D. Francisco Saiz Lopetegui.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Está pasando unos días en la Corte nuestro amigo y correligionario el director de La Palanca D. Francisco de P. Barrera, con su distinguida señora e hijo.

—De Madrid ha regresado la bella señorita Gloria Sola.

—Para el próximo mes de Mayo se anuncia la boda de la bella señorita Josefina Boixaren con el funcionario de Estadística D. Adolfo de Motta.

Los futuros esposos están recibiendo valiosos regalos.

—De Bilbao donde ha residido larga temporada ha regresado la bella señorita Paulina La Puente.

—De Londres donde marchó en comisión regresó el viernes el coronel de Ingenieros don Pedro Vives.

—En Madrid continúa enfermo D. Joaquín Gomez hijo del marqués de Barzanallana.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

—En Madrid han pasado unos días el senador del reino D. C. E. Alvir y su preciosa hija Eloísa.

—Reciba nuestra cariñosa felicitación nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz Rojo, por el nuevo nombramiento recibido de Delegado en esta provincia de la Real Sociedad para el fomento de las razas caninas.

—Continúa enfermo de algún cuidado el Arcipreste y párroco de San Nicolás, D. Nicolás Vazquez.

—Celebraremos mucho su mejoría.

Gran músico

Antonio J. Manjón

Este insigne guitarrista que tiene la desgracia de ser ciego llega a nosotros prendido del mas alto renombre por poseer la pulsación más brillante que puede imaginarse y el arte de encantar a su auditorio.

Tenemos delante algunos de los numerosos juicios criticos de periódicos importantes de Madrid, Berlín, Buenos Aires, Lima, Santiago de Chile, Roma y París que ha merecido este virtuoso guitarrista en sus conciertos.

Ejecutantes como el Sr. Manjón, no tardarían en elevar la guitarra al rango a que puede llevarse con ayuda del arte y del talento, conquistándole la atención de los compositores y logrando que se le incorporase, como ya comienza a hacerse, a la orquestación moderna, tan ávida de nuevos recursos y colores.

El instrumento de que se sirve está provisto de once cuerdas, seis o siete de ellas metálicas cubiertas de entorchado de acero. Ha agregado pues cinco bajos mas a la primitiva encordadura.

Produciendo este apéndice variados sonidos y efectos, unas veces se semeja al colorido sonido del arpa, otras veces a la cítara y algunos pasajes una mandolina.

A todo el mundo le gusta la variedad y nosotros creemos que sería un éxito completísimo y muy del agrado del público, si al ser posible el Sr. Manjón diese un interesantísimo concierto en el Teatro principal de esta población.

- Del Ayuntamiento -

En la sección anterior se trató de la solicitud de D. Teodoro López, Arrendatario del solar donde está establecido el juego de pelota, pidiendo se le conceda acometer a la alcantarilla de la calle de San Esteban.

El Arquitecto municipal en su informe dice que no se puede conceder por ser de propiedad particular y que haga un pozo negro, lo que debe estar prohibido por las ordenanzas municipales, y si no, por lo menos nunca la corporación que tiene obligación de velar por la salud e higiene de la población es la llamada a aconsejar esta solución.

Los Sres. Pedromingo y Casado con su sano criterio y la imparcialidad y buen concepto de las cosas: que les caracteriza, sostuvieron que no puede haber alcantarillas particulares, pues ello supondría tanto como perder el derecho de propiedad el Ayuntamiento de esos terrenos de la vía pública, para lo que no está autorizado.

El Sr. Casado dijo que de oponerse el supuesto dueño de la alcantarilla (porque no consta en el libro de actas del Ayuntamiento autorización ninguna para esa construcción) a que los demás vecinos de la calle no acometan a ella, se verían cada uno en la necesidad de construir una alcantarilla para el uso particular de su finca, y como en la referida calle no hay terreno nada más que para la existencia de una, hay precedentes sentados de otras alcantarillas construidas

por particulares con autorización del Ayuntamiento al que pagarían un impuesto o tributo por el terreno ocupado en el subsuelo, y cuando los demás vecinos han querido acometer, han pagado la cantidad que le ha correspondido y la alcantarilla ha pasado a propiedad del Ayuntamiento y el propietario que la hizo queda reintegrado de la cantidad que desembolsó.

Se acordó que el asunto quedase sobre la mesa y en la sesión de ayer al mencionarlo el digno Alcalde Sr. Fluiter, siempre deseoso de complacer y solucionar las cuestiones con justicia y que favorezcan a la limpieza, ornato e higiene de la población, propuso continuarse la instancia sobre la mesa hasta la próxima sesión para la que habría hablado con el apoderado del Sr. Marqués de Villamejor y trataría de arreglarlo amistosamente para evitar el foco de infección que constituiría el no dejar acometer las aguas del frontón.

No dudamos se le concederá el permiso a Teodoro López por las razones expuestas y otras muchas que podríamos decir, además de un informe del arquitecto proponiendo otra solución y también debe tener en cuenta el Ayuntamiento, encargado de la higiene y la moral que ese permiso es para la construcción de un urinario público, una vez que la entrada a dicho solar de recreos es gratis.

Y a pesar de los desvelos y ruegos del celoso concejal Sr. Ullibarrri sólo existen cuatro urinarios públicos en la población.

Chipi-Chipi.



Espectáculos

Teatro Principal

Concurso Larregla

Conforme teníamos anunciado, en nuestro último número el sábado por la noche se celebró el concierto vocal e instrumental a cargo de la tipa señorita Pepita Sanz y del eximio pianista Sr. Larregla.

La señorita Sanz cantó con gusto exquisito las composiciones anunciadas en el programa, de las que son autores Mozart, Bellini, Strauss y Donizetti y a petición del público unas malagueñas y una jota navarra, cuya letra fué compuesta por nuestro amigo Carlos Sainz de Baranda. La señorita Sanz escuchó delirantes ovaciones.

Joaquín Larregla, eminente pianista que como es sabido de todos, goza de fama mundial, desarrolló un repertorio compuesto casi en su totalidad por obras originales suyas que ejecutó con la maestría, gusto y sentimiento peculiares en él. En la escena final de «Tristán e Iseo», de Wagner, y en la jota «Viva Navarra», del ejecutante oyó estruendosos aplausos.

El auditorio que fué numeroso y distinguido salió muy satisfecho de esta fiesta.

New-Club

Dos estrenos: CARINOS REDENTORES, de Bravo y Lecea y MAMA, de Martínez Sierra.

Bravo y Lecea a instancia del cuadro artístico de esta simpática Sociedad, ha compuesto para ella un tríplico cómico-dramático en un acto y tres cuadros titulado «Carinos redentores», que vivió la luz en la noche del martes último.

El argumento de esta obrita, está tomado de la vida real, escrito en forma concisísima, con escenas muy apreciables e ingeniosas y muy bien desarrolladas; por lo que tuvo un feliz éxito.

Fué para el Sr. Bravo y Lecea, éste, un triunfo más debido a su excelente pluma, ya demostrada en su producción «Delirio artístico» y otras muchas composiciones más.

El público reclamó la presencia del señor Bravo, a la terminación de los dos últimos cuadros, siendo objeto de calurosos aplausos.

La interpretación de «Carinos redentores» no pudo ser mejor. Las señoritas Carmen y María Enao hicieron sus papeles magistralmente. Vicente Ruiz, en el parlamento final del segundo cuadro y en el tercero, estuvo inimitable, escuchando grandes aplausos. Muy bien los señores Viu, del Rey, Baranda, Quintana, Vico y Esteban Ruiz, que representaban los personajes importantes de la obra. Los papeles secundarios también tuvieron lucida interpretación.

La otra obra estrenada esa noche, fué «Mamá», comedia en tres actos de Martínez Sierra y a la que se considera como una de las más perfectas del autor de «Canción de cuna». Es ligera, dotada de gracia, nobleza y

sencillez y dialogada con airosa soltura. Al público le agradó mucho y apraudió con entusiasmo sus escenas.

Matilde Llopis, que debutaba en esta Sociedad, con el papel de Mercedes, protagonista de la obra, demostró ser una artista de primera fuerza, dejando una gratísima impresión en el selecto público, que la tributó entusiastas ovaciones.

Paco Viu, encajó perfectamente en el papel de Santiago, lo sintió de verdad y lo dijo primorosamente.

Pepe del Rey, se mostró identificado absolutamente con el personaje, así como Luis Quintana, en su difícil papel, logró la aprobación del auditorio.

Carmen Enao y Carlos Baranda, sencillamente admirables en su papel de hermanos, arrancando los aplausos en la terminación del acto segundo.

María Enao, Carmen Alcalde y Amparo Fernández, como Baranda (M.), Jaen y Sánchez en su pequeña labor, coadyuvaron al desempeño de la comedia.

En fin una buena noche en la que presentamos estas hermosas obras y de las que el público salió satisfechísimo.

Teatro Cómico

La Farándula

Una gran noche proporcionó a sus socios esta simpática Sociedad el sábado último, con motivo de su velada inaugural.

Pusieron en escena, «El rey de Lydia» y «San Rufino, mártir», en el que demostraron una vez más sus buenas condiciones de actrices las hermanas Fernández (A. y H.) que estuvieron monísimas en las dos obras. Muy bien Pérez, Obispo y Cotayna, que escucharon muchos aplausos, en unión de Baños, Yagüe y Recio, que hicieron los papeles secundarios.

La velada terminó con un baile de confianza que resultó animadísimo, terminando a las dos de la madrugada.

Mañana domingo habrá en el Teatro Principal función de cine y variedades.

El próximo martes se celebrará el beneficio para la Cruz Roja en el que el cuadro artístico de New-Club pondrá en escena «Jimmy-Samson».

El miércoles por la noche representarán las Sociedades Obreras también en el Teatro Principal, el drama de Dicenta «Juan José» y el juguete cómico de López Marín «El tío de los chalecos».

El jueves festividad de la Ascensión, hará su reaparición el notable transformista Rafael Arcos, contratado por la empresa del Principal por tres días.

Tarmin.

NOTICIAS

El mismo día tendrá lugar en nuestro Circo laurrino la gran corrida de novillos que anunciamos en nuestro último número, a cargo de los valientes espadas Gregorio Garrido y Morano de Victoria.

Por los que han visto el ganado para esta corrida, sabemos que son cuatro ejemplares de excelente lamina, por lo que nos aseguramos trata de una gran novillada.

El Ayuntamiento de Membrillera, ha ingresado quince pesetas, como donativo para la estatua del Sr. Canalejas y los vecinos de dicho pueblo Julián Andrés, Benito Lozano, Francisco Asaure, Pedro Espinosa y Juan López del Río, diez pesetas al mismo fin.

Sr. Presidente de la Diputación: No le parece a su señoría que debe ordenarse publique en el Boletín oficial un estado demostrativo de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos a la Diputación así como lo que ésta debe a sus acreedores?

El Standard, periódico protestante, ha enviado desde Roma una carta a su redacción que está en Londres. En ella dice que el Sumo Pontífice relató el siguiente sueño: remaba en una góndola de los canales venecianos, cuando vio aparecer sobre la cúpula de San Marcos la figura de su hermana Rosa, fallecida hace poco.

No tengas miedo le dice la santa muerta. Tu hora no ha llegado; tu misión no está cumplida. Y en efecto la mejorada. Así lo cuenta Mattel en La Manana.

En Tenger piensan construir una plaza de toros.

El general Marina ha dispuesto que los jefes de los cuerpos de la primera región hagan conocer a los reclutas acogidos a los beneficios de la cuota militar que lo soliciten con arreglo a la ley de Reclutamiento, que podrán ser declarados aptos para el ascenso a cabo en el primer período de sus compromisos, aquellos que poseen los conocimientos reglamentarios. También podrán ser aptos para sargentos si en el segundo período comprueban tener

los correspondientes conocimientos para este empleo. Antes de terminar cada período serán examinados los solicitantes.

Ha fallecido doña Emilia Gorro Raposo esposa de D. Bernardo Escudero, a quien participamos nuestro pésame.

La Gaceta de ayer publicaba la convocatoria de ingreso en las Academias militares, cuyo número de plazas es el siguiente: 250 en Infantería 10 en Caballería, 25 en Artillería, 30 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Además los huérfanos de militares que sean aprobados podrán ingresar sin cubrir plaza. Los exámenes comenzarán el 1.º de Julio.

Es posible que en los primeros días del mes de Mayo se celebre un concierto-baile en el Casino principal de esta población.

Como el primero de Mayo tal vez nos digan que la Iglesia es enemiga del obrero, recordaremos que Górras en Alemania fué uno de los que más trabajaron por su bienestar; que el barón de Kstbeier, primero secretario del gobierno de Muuster y después sacerdote, fué el que formuló en el Reichstag su Proyecto de un programa político el 1873, en el que pedía: 1.º Prohibición del trabajo a los menores de 14 años. 2.º Prohibición en las fábricas a las mujeres casadas. 3.º Descenso dominical. 4.º Jornada de diez horas. 5.º Creación de inspectores de leyes sociales. Y no agregamos más.

En el pueblo de Chiloeches se celebrará el próximo martes la boda de la señorita María Garcés, hija del Juez municipal con nuestro amigo Sr. Centenera hijo del rico propietario de Alovera.

Como en años anteriores y según anunciamos en nuestro último número se celebró en el campo de San Francisco, el solemne acto de la jura de la bandera, resultando muy lucido.

Los dueños de los kioscos establecidos en el Jardín de San Nicolás, nos ruegan llamemos la atención de la comisión de obras de nuestro Ayuntamiento, para que arreglen el piso, que por no tener alguna inclinación se ven sus establecimientos inundados de agua a causa de las lluvias.

Nosotros transmitimos gustosos a dicha Comisión por entender que es de necesidad el arreglo.

Han sido cursadas las nóminas de los Maestros, con las modificaciones consiguientes a los ausentes.

La Gaceta del sábado pasado publica el Escalafón general del Magisterio primario.

Hemos tenido el gusto de ver expuestos en los escaparates del acreditado Bazar de Casado y Rubio unos preciosos abanicos con los títulos de La Crónica, La Palanca y La Unión.

Agradecemos mucho la atención que con nosotros han tenido, siendo digna de alabanza esa idea, por su mucha originalidad.

A fines de éste espira el plazo para la inclusión en las listas electorales.

Lo hacemos presente para que lo soliciten los señores que lo deseen.

Para la vacante producida por D. Encarnación Cuzcurita profesora de la Sección de Ciencias de esta Escuela Normal de Maestras, ha sido nombrada D.ª Carmen Oña.

El último domingo se jugó al Foot-ball en el campo de los Ingenieros, por los equipos «Atletico-Club» de Madrid y el de la Academia de Ingenieros, resultando un partido muy interesante.

Sombra y Aire

Para el próximo mes de Mayo celebrará esta sociedad una encerrona y por la noche baile. La cuota para cada socio es de cinco pesetas.

Esta nueva sociedad dará cada semestre una encerrona además todos los meses baile.

El competente médico y notable cirujano Dr. D. José del Río que en un principio pensó establecerse en Yunquea ha trasladado su residencia a esta población habiendo arrendado los dos entresuelos de la casa de D. Miguel Solano en uno de los cuales piensa instalar una consulta y un gabinete de urgencia.

En Alcalá se van a celebrar las siguientes fiestas: el 24 del actual verbena, concierto, cinematógrafo e iluminaciones; el 25 Toros lidiados por oficiales de la guarnición y carrusel por los sargentos; 26 procesión cívica y fiestas religiosas; 27 fiesta de las Santas Formas predicando D. German Oliveros Magistral de Valladolid.

Se encuentran girando visita ordinaria los dos Inspectores de escuela.

¿Para qué tanto anuncio?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

LA ECONOMICA

Mayor baja, 81 y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos. Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

SOMBRERERÍA — GORRAS. Calzados garantizados (verdad). — Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO. La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

Imp. Hipólito de Pablo. — Bardales, 5

Casado y Rubio (en C.ª)

TEJIDOS

Sección de Sastrería

MERCERÍA

Precios fijos

NOVEDADES

Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)

La máquina rápida de escribir

"Stoewer Record"

ES LA CONQUISTADA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas. Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TÍTULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portuga

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON.", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA,
papelería y objetos de escritorio

DE
ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publico la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @

Artritis @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D Ricardo Camacho.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufría frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.
Narciso Pierrón Biscarrondo.
Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, esmalte ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas

COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

Estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

Para comprar Calzado de gran duración y económico, en el Gran Bazar

La Tijera de Oro

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Cervantes, 30.

Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Tomo I. Las Moradas, por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Tomo I. Teatro, por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Tomos I, II, III, IV, V y VI, Don Quijote de la Mancha, por don

Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10 y 13 de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Tomo I. Vida del Buscón, por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, por don Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Tomos I y II. Romances, por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12 de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11 de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, por D. Víctor Sáiz Arnesto;

(V. l. 14 de la Biblioteca.)

Gran rebaja a los suscriptores de "La Lectura,"

Mayor baja, 9 y 11

LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA

Mayor baja, 9 y 11